

Bogotá, 14-11-2019

Al contestar, favor citar en el asunto,
este No. de Registro 20199000608431



20199000608431

Señor:

Julián Felipe Ardila Barón

Correo electrónico: pino9107@hotmail.com

Manzana G Casa 3 Barrio La Colina

Girardot, Cundinamarca

Asunto: Solicitud de información complementaria por radicado No.
20195605637102 del 18/07/2019.

Respetado Señor:

En virtud de su petición radicada con el No.20195605637102del 18/07/2019, mediante la cual puso de presente las presuntas inconsistencias presentadas en el servicio de transporte por parte Transportes Autollanos S.A., (en adelante, la empresa), esta autoridad, en ejercicio de las funciones de inspección y vigilancia y del artículo 17 de la Ley 1437 de 2011 (sustituido por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015) con el fin de dar trámite a su solicitud, atentamente le solicita la siguiente información complementaria:

1. Informe, si cuenta con esta información, cual fue el origen y el destino del servicio de transporte de mercancía prestado a usted por parte de la empresa.
2. Si cuenta con esta información, indique el número de guía, factura o documento que haga sus veces por medio del cual realizó pago y seguimiento al envío.
3. Indique, si cuenta con esta información, cuál era el peso del paquete enviado.
4. Describa brevemente, si cuenta con esta información, cuáles fueron las mercancías enviadas.
5. Indique, si cuenta con esta información, si al día de recibir esta solicitud ya recibió la mercancía o han dado razón del inconveniente.

Los documentos físicos o magnéticos que den soporte a la respuesta deben remitirse de manera ordenada, clara y legible.

Para atender este requerimiento y allegar la información y documentos requeridos, cuenta con un término de un (1) mes, contado a partir del día siguiente al recibo del presente 1

oficio, conforme a lo estipulado en el citado artículo 17 de la Ley 1437 de 2011. Para efectos de atender con mayor celeridad y eficacia su solicitud, puede allegar la información y documentos requeridos a la mayor brevedad sin perjuicio del término indicado anteriormente.

De conformidad con el párrafo cuarto del artículo 17 de la Ley 1437 de 2011, la no satisfacción por parte del peticionario de lo requerido se entenderá como desistimiento de la solicitud o actuación y, vencidos los términos ya mencionados, se decretará por esta entidad, mediante acto administrativo motivado, el desistimiento y el archivo del expediente.

Cordialmente,



Andrea Portillo Oróstegui

Directora de Investigaciones de Protección a Usuarios del Sector Transporte

Proyectó: Mateo Severino
Revisó: Reinel Rojas



Servicios Postales Nacionales S.A NIT 900.062.917-9 D.G. 25 G. 95 A. 55
 Atención al usuario: (57-1) 4722000 - 01 8000 111 210 - servicioalcliente@472.com.co
 Min. Transportes Lic de carga 000200 del 2005/2011
 Min. Tic Res Memorato Expreso 001967 de 09/09/2011

Destino

Remita

Nombre/Razon Social: JULIAN FELPE ARDILA BARON
 Dirección: MANZANA G CASA 3 BARRIO LA COLINA
 Ciudad: GIRARDOT
 Departamento: CUNDINAMARCA
 Código postal: 111395
 Fecha admision: 20/11/2019 15:38:10

Nombre/Razon Social: SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTES - PUERTOS Y
 Dirección: Calle 37 No. 288-21 Barrio de las Flores
 Ciudad: BOGOTÁ D.C.
 Departamento: BOGOTÁ D.C.
 Código postal: 111311395
 Envío: RA208877678CO

4107
000



SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Fecha Pre-Admision: 20/11/2019 15:38:10

RA208877678CO



Valores Paso Facturado(g/ps): 200 Paso Volumétrico(g/ps): 19 Paso Facturado(g/ps): 200 Valor Declarado: \$0 Valor Fine: \$7.500 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$7.500		Destino Nombre/Razon Social: SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTES - PUERTOS Y Dirección: Calle 37 No. 288-21 Barrio de las Flores Referencia: 2019000608431 Ciudad: BOGOTÁ D.C. Departamento: BOGOTÁ D.C. Dirección: MANZANA G CASA 3 BARRIO LA COLINA Nombre/Razon Social: JULIAN FELPE ARDILA BARON Ciudad: GIRARDOT Departamento: CUNDINAMARCA Código Postal: 111395 Código Operativo: 1111789		Remita Nombre/Razon Social: UAC CENTRO Dirección: Calle 1500170433 Referencia: 2019000608431 Ciudad: BOGOTÁ D.C. Departamento: BOGOTÁ D.C. Dirección: MANZANA G CASA 3 BARRIO LA COLINA Nombre/Razon Social: JULIAN FELPE ARDILA BARON Ciudad: GIRARDOT Departamento: CUNDINAMARCA Código Postal: 111395 Código Operativo: 1111789	
Causas/Devoluciones: <input type="checkbox"/> Retenido <input type="checkbox"/> No existe <input type="checkbox"/> No reconocido <input type="checkbox"/> No reconocido <input type="checkbox"/> Dirección errada <input type="checkbox"/> Cerrado <input type="checkbox"/> No Comodato <input type="checkbox"/> Aduana/Clasificado <input type="checkbox"/> Fianza Mayor		Observaciones del Cliente: Dize Contener: Observaciones del Cliente: C.C.: Fecha de entrega: Distribuidor: C.C.: Gestión de entrega: Hora:		111789 111395 1111789	
UAC.CENTRO CENTRO A		1111 769		4107 000	

Presele el tipo de envío en el momento de comprar el envío en el sitio web de 472. Para más información consulte el sitio web de 472. Para más información consulte el sitio web de 472. Para más información consulte el sitio web de 472. Para más información consulte el sitio web de 472.

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

CORREO CERTIFICADO NACIONAL



Centro Operativo: JAC CENTRO Fecha Pre-Admisión: 20/11/2019 15:38:10
Orden de servicio: 12852525

RA208877678C0

4107
000
VALORES ESTAMPADOS EN
29 NOV 2019

Nombre/Razón Social: SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTES - PUERTOS Y TRANSPORTES		
Dirección: Calle 37 No. 283 21 Barrio la Soledad NITC: 011800170433		
Referencia: 2019000608431	Teléfono: 3526700	Código Postal: 111311395
Ciudad: BOGOTÁ D.C.	Depto: BOGOTÁ D.C.	Código Operativo: 1111769
Nombre/Razón Social: JULIAN ELIPE ARDILA BARON		
Dirección: MANZANA G CASA 3 BARRIO LA COLINA		
Tel:	Código Postal:	Código Operativo: 4107030
Ciudad: GIRARDOT	Depto: CUNDINAMARCA	
Peso Físico(grams): 200	Díces Contenedor:	
Peso Volumétrico(grams): 3	Observaciones del cliente: <i>La calina es por no manejar</i>	
Peso Facturado(grams): 200		
Valor Declarado: \$0		
Valor Flete: \$7.500		
Costo de manejo: \$0		
Valor Total: \$7.500		

Causal Devoluciones:			
RE	Rechazo	C1 C2	Cerrado
NE	No existe	N1 N2	No contactado
NR	No reside	FA	Faltante
NR	No res. cambio de domicilio	AC	Ajustes Clarificados
DC	Difer con ciudad	FM	Fuerza Mayor
Firma nombre y/o sello de quien recibe:			
C.C.	Tel:	Hora	
Fecha de entrega: 22 NOV 2019			
Distribuidor: Jon Sepulveda			
C.C.	16 255 314		
Gestión de entrega:			
1to	2do		

1111
769
UAC CENTRO
CENTRO A



111176941070000RA208877678C0

© Servicio Postal de Colombia S.A. (SPC) S.A. - Calle 100 No. 100-100 Bogotá D.C. - Colombia. Tel: +57 (0) 200 900 0000. Para más información consulte el sitio web www.serviciopostal.gov.co

